

45758

Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señores  
ACCIONISTAS DE  
JACOME LOPEZ SUMINISTROS INDUSTRIALES S. A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "JACOME LOPEZ SUMINISTROS INDUSTRIALES S. A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2008.

#### AMBITO GENERAL

La compañía Jácome López Suministros Industriales S. A., en el año 2008 arrojó una utilidad de USD\$ 7.589.69 a repartir a ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2009, es la de seguir posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 8% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

#### RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2008:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	45,468.20	10.54%
		* 4,315.71	
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	41,156.49	0.91%
		45,472.20	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$	7,589.69	0.19%
		41,156.49	



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



AB. HERNAN ANDRADE  
GERENTE GENERAL



CC : File.